LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCE

Edición local, un mas 1 pta.; fuero, trimestre, 3'50,-Edición grando, un mes, 1'50; fuero, trimestre, 5 .- Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adeiantado.-Las suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo. Junio, Setiembre o Diciembre. -- Un namero 10 cents.: strasado 50.

ANO XXX.

MARTES 21 DE JURIO DE 1887

MUM 9 235

GRAGEAS SAEZ recom endadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones. purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é mofensiva Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerias. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.

ALENTURAS DIARIAS, TER CIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el co-

Unico punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión supletoria el nuestro, presidiendo el Sr. Carles y asistiendo los Sres. Soler, Solfs, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Ayuso (D. E. y D. R.), Azcóytia, Lumeras, Abellán, Meseguer y Martínez Moya.

Al aprobarse el acta el Sr. Ayuso Bonnemaisson pregunto si en la relación de propios que se han de inscribir en el Registro se hallaba el edificio de La Cooperativa de Empleados y se acordó informase la Comisión de Propios.

Entrando en el despacho ordinario se dió cuenta de una circular referente á prescripciones sobre recursos y arbitrios para cubrir los déficits, y á propuesta del Sr. Lumeras se acordó tenerla presente cuando corresponda.

De conformidad con la Comisión de Hacienda se aprobaron varias cuentas

y se acordó el pago. En vista de informes de la de Policía urbana se acordaron varios permisos para obras particulares, y el conceder à D. Ramona Vergara una parcela de terreno en la calle da Sta. Teresa, que hace ángulo con la casa núm. 19 de su propiedad, y & D. Camilo Botella, como gerente de La Cooperativa murciana, las dos parcelas que tenia solicitadas de la calle de la Administración y de Saavedra Fajardo, contiguas al solar donde piensa levantar un Teatro-Circo. No estuvimos presentes al aprobarse estos dictámeres, pero creemos que se habrá tenido presente lo que disponen las reales ordenes de 8 de Marzo de 1876, 13 de Diciembre de 1877, 15 de Noviembre de 1879, y 25 de Junio y 28 de Octubre de 1880, en que se dispone que para considerar sobrante un terreno de la vía pública, es preciso que así resulte de la alineación ó recuificaciones aprobadas, y que también se habrá tenido á la vista el art. 1.º de la ley de 17 de Julio de 1854, que encarga que la tasación de las parcelas se base en la forma estable cida en las leyes de desamortización, teniendo en cuenta el valor que han de tener después de agregadas al solar ó terreno edificable para que se pidan, y no al valor que como tales parcelas puedan tener.

Conforme á una de las condiciones de arrendamiento del Teatro y por haberlo pedido el arrendatario, la Comisión del ramo propuso se nombrara tramoyista de Romea a D. Rafael Martínez, que viene desempeñaudo el cargo á satisfacción de todos, y el Ayuntamiento

acordó aprobarlo. Con arreglo à informe de la misma Comisión, se acordó conceder el servicio de sillas, en paseos, calles y plazas, á D. Salvador López Chacón, que ha aceptado todas las condiciones del pliego y ofrecido 1 000 pesetas anuales. Este contratista, que es el que mas va á dar al Ayuntamiento, trata de explotar el negocio en todos los puntos que la ocasión le ofrezea poder utilizar algo, cual era el propósito de la Comisión de Propios. El arrendatario que está próximo á cesar no queria utilizar mas que la

Glorieta. Previo informe de la Junta de Cementerio, se aprobó la subseta de la conducción de cadáveres de pobres al Cementerio de Nuestro Padre Jesús á favor de D. José Garrido.

Se manifestó conformidad con la aclaración del art. 136 del Reglamento del Cementerio, hecha por dicha Jun'a.

Enterado el Ayuntamiento de no haber habido licitadores en la subasta de la construcción de un acueducto que conduzca las aguas al algide de D. José! Sandoval, se acordó anunciarla de nuevo.

Se aprobé la subasta del suministro à presos pobres en favor del que hace años viene siendo el contratista, único que se

presentó conformándose con el tipo y pliego de condiciones.

Se acordó permiso al concejal don Enrique Barnuevo, para que pueda ausentarse por algún tiempo.

Se acordó informe la respectiva Comisión en el escrito de D. José Montesinos Rubio, que pide el despacho de el antiguo expediente de adoquinados.

Pasó à la Comisión de Policia urbana el escrito de D. Joaquín Garcia Ruiz y D. Marcos Martinez Ruiz, pidiendo que solo sea de 8 metros el ancho de la calle nueva que se ha de abrir desde la de Floridablanca à la Estación del ferrocarril, ó caso contrario se les indemnice del terreno que se ocupe.

Por la posición que ha de ocupar esa calle, por lo directa que ha de poner la comunicación de la ciudad con la Esta ción, no debe descender de la categoría de segundo orden, y por tauto no tener menos de nueve metros como marca la real orden de 10 de Junio de 1854, Lo que debieran hacer estos interesados en vez de poner obstáculos, es el ver de aprovecharse de las ventajas que les ofrece el art. 14 de la ley de ensanche de poblaciones de 22 de Diciembre de 1876, tan olvidada por todos y de tanta aplicación en el barrio,

Se acordó que las comisiones de Propios y de Cementerio con los concejales letrados informasen el escrito de don Pascual Ruiz Biquerín, en que pide autorización para derivar por el sifón que atraviesa el camino de entrada al nuevo Cementerio, las aguas de las boqueras que riegan su hicienda.

A la Comisión de Policía urbana pasó un escrito de la Sociedad Belluga, pi diendo el que la colocación de la fuente en la Plaza de Belluga no sea obstáculo en su dia para colocar la ostátua del Cardenal que está acordado erigir y que la Sociedad ha de realizar.

Se acordó pedir la suspensión de las labores en la fábrica de la Pólvora, como todos los años, para que discurra libre mente el agua por la acequia mayor de

El Sr. Alcalde dió cuenta de existir una reclamación de pago del importe del hospedaje de los oficiales que vinieron á la saca de quintos, que no fueron alojados por no permitirlo el cuartel hecho. El Sr. Lumeras pidió se informase si era legitima esa reclamación, pues debia evitarse el que aumentaran las cargas. El Sr. Alcalde dijo que la cuenta estaba pagada en vista de la insistencia con que se habia reclamado, lo cual no le pareció bien al Sr. Lumeras. El Sr. Almazán, teniendo en cuenta que el alojamiento desde el recluta hasta el oficial general es una carga concejil, de las á que se refiere el art. 26 de la ley municipal, según real orden de 21 de Octubre de 1876, y que el alojamiento está incluido como un deber de los Alcaldes en la prescripción 9.º del art. 114 de dicha ley, dijo que era procedente el pago, pues habiendo hecho el cuartel para librar de esa carga al pueblo, se debia evitar el alojamiento de los oficiales, conviniéndolo con las fondas ó casas de huéspedes. El señor Lumeras añadió que esto deberia decirlo la Comisión, no sea que se establezca una mala práctica, y se acordó informe la Comisión de Alojamientos y bagajes, á la que recomendamos la real orden de 1.º de Junio de 1835 que limita los dias de alojamiento si no hay ofra posterior, que no conoce-

mos, que la derogue. El Sr. Alcalde dió cuenta de las peticiones que la Junta directiva de la Sociedad Belluga le habia hecho para el recibimiento de la banda de la Misericordia: el Sr. Lumeras apoyó el que no debia haber dificultad en que se pusieran las colgaduras y que lo sensib's era que no fueran de tisú y oro: el Sr. Almazán dijo que el gas de la Glorieta para la velada lo habia ofrecido gratis ei Sr. Director de la fabrica y que en sustitución pedía al Ayunta miento, en nombre de la Sociedad, 75 pesetas para ayuda de gastos de la iluminación a la veueciana. El Ayuntamiento asintió por unanimidad á todo.

El Sr. Azcóytia pregunto á la Presidencia porque no se habia dado cuenta del asunto del Sr. Baquerin y de su escrito manifestando que estaban arrancadas las oliveras plantadas en terreno del Ayuntamiento. El Sr. Presidente contestó que en las sesiones supletorias solo se trata de los asuntos dispuestos para las ordinarias y esos escritos y acuerdos han sido posteriores al sábado. En el mismo sentido habló el Sr. Martinez Moya.

El Sr. Ayuso Mora l'amó la atención nácia la suciodad de las calles, en particular los dias festivos y mas especial mente la Plateria, la cual se hizo barrer el dia del Corpus por dependientes del Municipio y á la hora de la procesión estaba mas sucia que otros dias. Se acordó excitar á los vecinos á que cumplan con lo dispuesto en el bando

y que en determinados dias se haga la limpieza con los carros y el personal del riego, pagándoles jornal completo.

Por indicación del mismo Sr. Ayuso y del Sr. Salmerón, se autorizó al Alcalde para que pague la música los dias festivos que restan de este mes, puesto que en el mes próximo la costeará el contratista de sillas, y se levantó la sesión.

La Paz se ha revuelto contra "Las Provinciasu, porque en lo que ese diario llama infundio, o sea en el asunto del Sr. Baquerín, la Comisión de Propios que preside nuestro amigo señor Almızan, ha sido completamente agena, así que nosotros no podemos ver con buenos ojos los injustísimos ataques de "Las Provincias" á esa Comisión. Ahora, cuando el asunto está confirma do con una escritura, para una incidencia y reconociendo el derecho de la Comisión de Propios, se trae á esta el asunto y lo que está en ánimos de todos sus individuos es ver si lo pueden resolver sin lesionar les intereses del municipio de ningún modo. Por esto, y con razón, es por lo que LA PAZ se ha revuelto contra "Las Provincias", por haber alacado á los que son agenos á lo que censura y en lo que tiene MU CHISIMA RAZÓN.

en todas partes al enterarnos de ello.

Agence Consulaire de France A MURCIE.

Murcia 20 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mio: Tengo el honor de remitir à neted una lista de los donativos recogidos por la prensa de esta capital con el objeto de socorrer las victimas del incendio del Teatro de la Opera Cómica de París,

Voy à remitirlos à Paris por mediación del Sr. Cónsul de Francia en Cartagena y doy á usted las gracias y á todos los señores suscritores, por su digna cooperación al feliz resultado de la suscrición iniciada por la prensa, que como verá ha alcanzado la suma de cuatrocientas setenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Soy de usted, Sr. Director, con la mayor consideración afectisimo s. s. q. b. s. m., El Agente Consular de Francia, Francisco Xambó.

Suprimimos la publicación de la lista porque en sus detailes y suma es igual à las parciales que tenemos publicadas, con solo la adición de 2 pesetas recibidas de D.ª Teresita Gómez, que añadidas á la suma de 472.50, última que hemos publicado en nuestro número del domingo, hacen la de 474 50 de que se ha hecho cargo el Sr. Agente Consular, y las mismas que va á remitir al Cónsul de su nación en Cartagena.

Sin duda la reducción de ulas Provinciasa no conoce lo que escribió la redacción de «La Revista Murciana» en elogio de la Comisión de Propios detallando el voluminoso expediente que hay formado, y al que ha aportado el Archivero del Ayuntamiento muchos documentos. Nos expresamos así, en vista de que anoche dice el diario de la calle del Plano, que mas valia que en vez de ocuparse de bagatelas la Comisión de Propios (no son malas bagatelas las que han venido ocupándola en las numerosas sesiones que ha celebrado y en los muchos informes que ha dado) se ocupate en buscar las miles de hectaresse de monte que pertenecen

á Murcia y que se han evaporado. Si no recordamos mal, en el asunto no falta otra cosa sino que el Ayuntamiento estuviese en disposicion de poder acordar un deslinde que descubriese las detentaciones; pero esto no se ha atrevido la Comisión a proponerlo, no por respetos ni miramientos à los detentadores, sino por temor al gasto que habria de ocasionar, y el cual si hoy no es fácil, mañana, variando la sitnación económica del Ayuntamiento, podria hacerse.

No podemos dar cuenta de la corrida de novillos, por haberse irregularizado desde la oficina de la empresa á la de nuestra redacción los asientos que se nos enviaran; pues no podemos creer que las dos entradas para el tendido, que recibimos y devolvimos, fuese lo que se nos remitiese, porque ni como pago de los sueltos, ni como obsequio, podian ser admitidas.

El domingo estuvo la Glorieta, acabada la corrida, muy concurrida tanto el salón cuanto el paseo de carrus jes.

El Casino también estuvo bastante concurrido, pero no se bailó esa noche, quiza por reservarse la juventud para efectuarlo en la reunión de casa do los Sres. de Cañada, que estuvo brillante y terminó á las 2.

Hoy recibimos el siguiente

Telegrama. Madrid 21, 3 m.

El Sr. Romero Robledo ha provocado babilmente un incidente pidiendo el aplazamiento del debate de las reformas militares hasta aprobarlos presupuestos. Hay posibilidad de que dimita Cassola.

A. Madrileña.

Sin perjuicio de que pudiera sufrir alteración, debemssavisar que es reguiar que la carrera que siga la manifestación en la en rada de la música de la Misericordia, será: calles de Floridablanca y Alameda, Puente, Arenal, por delante del Ayuntamiento, plazas de Belluga y de los Apóstoles, calle del Val do S. Juan, plaza de Sta. Eulalia, calles de San Antonio y de Saavedra, por delante de la Diputación, calle de la Administración al Gobierno civil; calle de Barrionuevo, plaza de Cadenas, á la calle del Principe A'fonse y carrera del Córpus, desde la Freneria por las calles de la Poxmarina y Sociedad á la plaza de Fernández Caballere, y de allí á la Misericordia. Es regular, por lo que hemos oido, que imitando al Ayuntamiento estarán todas las casas a lornadas, y de muchos balcones les arrojaron flores las señoras.

Hoy publica «El Diario» el siguiente te legrama:

Madrid 21, å la 1. La música tocó anoche circo hipódro.

mo, siendo aplaudidisima. Mañana en el salón Romero la distribución de las medallas costeadas colonia murciana.

Para Acisclo hay una corona. Gestionase darle el título de «Real Música de la Misericordia de Murcian.

Uno de los próximos dias es probable toque en Palacio. El sábado sale definitivamente y llegará el domingo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Junio de 1887. Mi estimado amigo y correligionar io:

poco ó nada interesante tengo que comunicar á sus lectores porque la politica estos dias, cansada sin duda del baruilo y la trapisonda de la semana pasada se ha dedicado al descanso.

Conferencias financieras de los cubanos, comisiones de los navieros, de los azucareros, de los ganaderos y otras cosas por el estilo han consumido la actividad de los hombres políticos, quedando las demás cuestiones palpitantes relegadas à segundo término para ver sin duda si el tiempo se encarga de sol dar los desperfectos causados en la homogeneidad de opiniones de la ma-

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta noche se resolverá lo que ha dado en llamarse conflicto económico y que en realidad no lo es: ya quisiera el Sr. Sagasta que todos los conflictos pendientes tuviesen el arreglo del que se ha de ventilar esta noche. Que los presupuestos no pueden estar votados para el dia primero de Julio y que el último de Julio termina el valor legal de los impuestos; pues bien, no creemos que por diez ó quince dias que pueda retrasarse la votación hayan de surgir conflictos en los pueblos. No merece pues, la pena de poner en tela de juicio este que se ha dado en llamar conflicto económico y creo no ha de cestar gran trabajo orillarlo al señor Sagasta.

Los periódicos políticos fusionistas y conservadores, es decir, los enemigos natos de los reformistas, han dado en la manía de buscar contradicciones y antagonismos en todas partes donde manifiesten su manera de pensar dos hombres de alguna importancia de nuestro partido, asi es que nada tiene de particular que se desvanen los sesos para encontrar contradicciones en los discursos pronunciados por nuestros amigos en la Asamblea de Toledo. Buena prueba de que la jornada les ha molestado porque de lo contrario no se tomarian siquiera el trabajo de ponerla en tela de juicio.

Otras de las censuras que nos dirijen es la de incurrir en los defectos generales de todos los politicos, prometiendo reformas en todos los órdenes y no significándolas ó detallándolas para que el pais pudiera apreciar hasta donde llegan nuestros compromisos para el porvenir. ¡Qué cándidos nos hacen nuestros adversarios! Nosotros prometemos y llevaremos à cabo, cuando llegue el caso, las reformas que juzgamos necesarias en el orden político, militar, administrativo y judicial, pero no incurriremos en la gravisima tonteria de significarlas nominatim para que conocidas por ellos nos las arrebaten como han pretendido hacer con las reformas militares, por mas que en este asunto no les va saliendo la cuenta todavia.

Los ministeriales saben por que se separan de su seno hombres de la importancia politica del Duque de la Torre, López Dominguez, Linares y o tros tantos

y por aquellos disentimientos pueden deducirse cuales han de ser las reformas que en su dia planteemos. No tienen que quebrarse mucho la cabeza para adivinar lo que de puro sabido tienen olvidado: no tienen mas que repasar un poco su conciencia, ver cuales eran sus compromisos de la oposición para con el pais, sumar los que no han cumplido y ya tienen hecho el programa del partido reformista: en cuanto á los detalles ya es otra cosa. No ha de faltarles quien los desarrolle.

La discusión de los proyectos de retormas militares que parecia definitivamente acordada para mañana parece que se aplaza otra vez á cau-a de la prisa que corre la discusión de los presupuestos: con este motivo vuelve à ponerse en tela de juicio lo que hará ó no hará el Sr. Cassola caso de que otras necesidades apremiantes vayan impidiendo suce ivamente ó dificultando la discusión de los proyectos.

Los amigos de Cassola insisten en que se retirará del Gobierno si se va dificultando y los amigos de Sagasta dicen que continuará formando parte del Gobierno, puesto que no depende de la voluntad de este que se discutan ó no.

Entre una y otra versión yo opto porque nolse irà, entre otras razones porque de irse pareceria mas que otra cosa echado por la influencia del general Martinez Campos vencedor en esta lid como en todas en las que haya de ponerse en tela de juicio su preponderancia.

El dia de hoy, como domingo no arroja nada de si: en el salón de conferencias no hay un solo diputado, pues parece que la corrida de Beneficencia llama hoy mas la atención que todas las cuestiones palpitantes de la politica.

Es posible que en la semana próxima se interpele al Gobierno increpandole porqueino se pone à discusión la ley del timbre que tantos beneficios prometia para el pais: sobre todo no se comprende el interés que tiene el Gobierno en dejar sin discutir un proyecto que no habia de suscitar apenas oposición alguna en las Cámaras por ser las modificaciones que en la nueva ley se introducen sumamente beneficiosas para el Tesoro y para el pais.

Solo la cuestión del 1 por 100 sobre la renta interior parece ser lo que ha motivado este retraso y [parece mentira que por tan insignificante detalle, que pudiera suprimirse en una enmienda aceptada por la comisión se relegue al olvido una ley que tan necesitada se halla de reforma como la actual del

El corresponsal.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha autorizado al Director de la Casa de Misericordia para que al recibimiento de los músicos se adorne la casa y al efecto el señor Gómez piensa iluminar el pátio y adornarlo con banderas y gallardetes. También les dará una comida extraordinaria de cuenta de la Casa. Mucho nos complacen estos acuerdos, que de seguro merecerán el general elogio, el cual ha venido á desmentir ó rectificar lo que hace poco dijo "El Diario" informado por mal conducto.

En la carta que nuestro paisano señor Bermudez escribe à nEl Diarion lee-

"Es muy fácil que adomás del premio, las coronas y demás obsequios que la colonia de Murcia les prepara para antes de su regreso, lleven también los músicos un recuerdo gratísimo que Murcia habrá de ostentar con orgullo si como esperamos se consigue."

Muchos de los vecinos del populoso barrio de la Merced, se proponen concurrir en grupo al recibimiento de la banda de música, llevando un estandarte que les preceda.

Como esa solemnidad es murciana y el entusiasmo que ha producido el triunfo de nuestros paisanos es unánime, esperamos ver mucho, aunque no se anuncie, debido á la iniciativa particular.

El sábado y domingo últimos se recaudaron en los diferentes fielatos de esta capital 1,013'73 céntimos y 904 respectivemente.

El general Gobernador de Cartagena ha participado á las autoridades de esta capital se ha concedido á D. Julio Merino la permuta de la pensión que disfrutaba de 900 pesetas por la de 1,250.

He aqui una permuta agradable.

Ha sido detenido por el Alcalde de barrio de S. Bartolomé un sujeto que segun parece se hallo algunas alhajas, enamorándose de ellas hasta el punto de no quererlas devolver a su dueño. Y luego dicen que en estos tiempos

no hay quien tome cariño á nada! Véase la vilima página CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene entre etras las siguientes disposiciones:

Estedo.—Recepcion con S. M. la Reina regente del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del emperador de Alemania.

Presidencia. — Ley disponiendo se efectúe el 31 de Diciembre el censo general de la poblacion de España.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras varias de Canarias, Murcia, Albacete, Alicante, Huesca, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Marina.—Real orden mandando adquirir 500 ejemplares de la obra es crita por D. Manuel Albarran, titulada Libro de memorias del oficial de Artillería.

Gracia y Justicia.—Real orden mandando jubilar à D. Mariano Se ron, registrador de la propiedad de Sigüenza.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones signientes:

Presidencia.—Real decreto decla rando que no ha debido sucitarse la competencia entablada entre el gober nador civil de Logroño y el juez de instruccion de aquella capital.

Fomento. — Real orden mandando anunciar á concurso la provision de las cátedras de elementos de derecho natural, vacantes en las Universida des de Santiago y Zuragoza, y las de derecho español, vacantes en Oviedo y Salamanca.

-Otra autorizando y aprobando la fundacion hecha por D. Romualdo Chavarri en la parroquia de San Audrés de Biañez, valle de Cerranza (Vizcaya), con objeto de proporcionar instruccion primaria gratuita á perpetuidad á 60 niños y 60 niñas de cuatro á seis años de edad, naturales y residentes en aquella localidad.

obstetricia y ginecologia de la facultad de Medicina de Valladolid a D. Antonio Fernandez Chacon.

-Otra nombrando catedrático de derecho civil español comun y foral de la Universidad de Santiago, á D. José Maria Barrera y Montenegro.

—Otras nombrando catedrático numerario de latin y castellano del Instituto de Soria, á D. Gregorio Castejon y Aynoza; idem de retórica y poética del de Gijon, á D. Felipe de la Garza y Martinez.

-Otra trasladando á la cátedra de agricultura, vacante en el Instituto de Oviedo, á D. Dionisio Martin Ayuse, catedrático de igual asignatura en el de Pamplona.

-Otra trasladando à la cátedra de lengua francesa del Instituto de Sevilla à D. Julian Bosque catedrático de la misma asignatura en el de Zara goza.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 18 de Junio de 1887.

Abierta à las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Entrandose en la orden del dia se aprueba sin debate y por unanimidad el dictamen relativo à la ereccion de una estatua à D. Alfonso XII.

Se aprueban otros dictamenes de carreteras.

Se discute el proyecto de administraciones subalternas, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Concha Castañeda, contestándole el Sr. Curiel y Castro.

Suspendido este debate se pone à discusion el dictamen fijando las fuer-zas permanentes del ejército.

El señor marqués de Miravalles apoya su voto particular.

Se suscita un ligero incidente de caracter técnico entre los Sres. Jovellar, Quesada, Martinez Campos, Salamanca y Cassola.

El señor marqués de Miravalles retira su voto particular, y el dictamen queda aprobado.

Orden del día para el lunes: Administraciones subalternas é informacion

agricola. Se levanta la sesion à las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 18 de Junio de 1887.

Abierta à la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyo y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordina-

El Sr Pando pide al señor ministro de la Guerra varios documentos para cuando se discutan las reformas militares.

Tambien pide una nota de la última resolucion del gobernador civil de Salamanca acerca de la fundacion piadosa del conde de Crespo Rascon.

El señor ministro de Hacienda ofrece trasladar al de la Guerra el ruego del Sr. Pando, y respecto à la fundacion de Crespo Rascon, dice que el go bernador de Salamanca había cumpli do perfectamente como debia en este asunto.

El Sr. Pando rectifica acerca de es teúltimo punto, reproduciendo sus censuras contra el gobernador de Sala manca.

El Sr. Presidente llama diferentes veces à la rectificacion al orador.

El Sr. Aguilera habla para alusiones, defeudiendo la conducta del goberna for de Salamanca.

El Sr. Suarez Inclan pide los expedientes formados para la organizacion del cuerpo de Estado Mayor del Ejército en los años de 1810-1823-1837 y 1840, con el fin de tenerlos presentes cuando se discutan las reformas militares.

Continua la discusion de los presupuestos, consumiendo el Sr. Castellanos el primer turno en contra del de Hacienda.

Le contesta el Sr. Garijo, y habiendo renunciado a consumir el segundo turno el Sr. Landecho, consume el tercero en contra el Sr. Pedregal, contestándole el Sr. Aguilera.

Rresume el debate el señor ministro de Hacienda.

Sin discusion quedan aprobados los 30 capítulos en la sesion 8.ª De la misma manera se aprueban

los 12 primeros de la seccion 7.ª
El Sr. Sanz apoya una enmienda al

13, pidiendo aumento de haber para los carabineros de infantería. El Sr. Eguilior contesta á nombre

de la comision manifestando las razones que esta tiene en cuenta para no acept..rla. Retirada esta enmienda y otra al

Retirada esta enmienda y otra al miemo capitulo del Sr. Jil y Berge quedan aprobados los restantes del presupuesto de gastos.

Puesto à discusion los ingresos, el Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad, exponiendo la importancia que revisten estas cuestiones económicas.

Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesion, quedando el orador en el uso de la palabra.

Eran les siete y media

NOTICIAS GENERALES

Los discursos cambiados entre el nuevo ministro de Alemania en Es paña, Mr. Stumm, y S. M. la Reina regente, son los siguientes:

Mr. Stumm dijo al presentar sus cartas-credenciales:

«Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de vuestra augusta persona en calidad de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Me con idero feliz y orgulloso de tener esta ocasion para ofrecer à V. M. las seguridades de la constante amiatad de S. M. el Emperador, mi augusto soberano, con sus votos más sinceros por la felicidad personal de V. M., y de ser el órgano de mi Gobierno para expresar el deseo de estrechar todo lo posible los luzos de perfecta inteligencia que existen felizmente entre las cortes y los Gobiernos de Alemania y España.

Me strevo à esperar que V. M. se designarà concederme su bondadosa confianza para el cumplimiento de la importante mision que me ha sido confiada.

S. M. la Reine se digno contestarte:

«Sr. Ministro: Me es sumamente
grato, ai recibir la carta que os acre
dita ou mi corte como Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alexania, escuchar la expresion de los sentimientos amistosos, à que sinceramente correspondo, de vuestro augusto Soberano.

La completa inteligencia que felizmente existe entre los Gobiernos de
España y Alemania permite esperar
que las amistosas relaciones que unen
á ambas naciones han de estrecharse
cada día más, y para ello podeis contar desde luego, señor ministro, con
toda mi benevolencia y la leal cooperacion de mi Gobierno.»

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos de 4 á 10 pesetas, la Direccion general de Rentas ha acordado publicar las diferencias que distinguen diches timbres de los legítimos, que son:

«Los gruesos de las letras de la inscripcion «Correcs y Telégrafos» son en los timbres falsos más delgados sucediendo lo mismo con los de las incripciones 4 y 10 pesetas.

«El marco del sello varia en los falses, porque en el adorno que tiene en
sus cuatro angulos, fermado por ocho
hojas, está suprimida una ondulación
en cada una de dichas hojas, y el con
torno del busto de S. M. varia bastante
y la oreja, por su parte superior, es
menos redonda que en los legitimos,
notándose además un pequeño claro
en el plano de la nariz ocasionado por
la interrupción del rayado.»

En Mérida (Badajoz) han sido incendiadas las mieses de varias fincas rústicas, hallándose algunas segadas y sobre el terreno formando haces.

La causa del siniestro ha sido intencional.

Los criminales, que se proponian producir un daño inmenso por el mero placer de contemplarlo, y para cuya accion perversa no hay pena proporcionada en ningun Cócigo, se han valido de materias inflamables prepara das con arte, á fin de lograr que prendiese el fuego cuando sus desalmados autores se encontrasen ya lejos del teatro de sus hazañas.

Estos no han sido hasta ahora descubiertos.

En poder de las autoridades se halla uno de los instrumentos del delito, recogido momentos antes de producir la explosion.

Afortunadamente los daños ocasionados han sido insignificantes, gracias á la actividad con que las autoridades, la Guardia civil y los vecinos acudie ron à sotocar el incendio.

Llamamos sériamente la atencion del Gobierno sobre estos hechos incalificables, hijos del mas feroz salva jismo, para evitar que se reproduzcan en Extremadura 6 en cualquiera otra region agrícola.

El Liberal, de las Palmas de Gran Canaria, menciona el hecho de haber dejado el vapor Vulcano en Rio de Cro, en su último cracero, un refuerzo consistente en 15 hombres y un cañon Krup de ceho centimetros, cuya necesidad se venía sintiendo desde hace tiempo, sobre todo desde el último ataque, para batir á los moros que, corriéndose por la playa, maten de dar el asalto por la puerta de la factoria que está inmediata á la ornila del mar, y es tan endeble, que redecia al mas pequeño empuje.

Además dejó otros efectos que solicitó de su comandante el jefe de la factoria.

Se dice, atribuyé do lo à confidencias de un moro, que varias tribus del interior están decididas á atacar la factoría, uniéndose á las tribus de la bahía de Arguin.

Segun El Imparcial, sa cuanto se ciercen les Córtes se llevará á cabo una combinacion de gobernedores.

Un periódico de Málaga dá edenta de un acto verdaderomente salvaje. Ho aquí el relato de nuestro colega:

De un hecho de terocidad inersible heros oido hablar.

Parece que ayer mieron en la Alameda dos taberneses, y nos de ellos, al recibir el primer goipe con una faca, cayó al anelo, pasundo por enema un carro facaero.

Pasò el carro, volvió à estacse sobre su adversario, pretendiende darle más puñalades. Por fortuna, la hoja de la faca se le había dobiado.

*La indignacion de los circunatan tes fué inmensa, y angunce lingaren à pedir su cabeza.

Subastas - El 23 acmal se subasta-

» Fue on seguida preso.»

rá, tercera vez, en el gobierno de Ciudad-Real y en la alcaldía de Mestanza, el aprovechamiento de corcho de los montes de este pueblo, en 35.988 pesetas por los doce años.

El 13 de Julio, en el Gobierno de Jaen, y alcaldía de Quesada, los espartos de la dehesa Guadiana por tres años, en pesetas 36.000.

El 29 de id., en el cuartel de la Guardia civil de Zaragoza, los tablados de cama con banquillos de hierro para el 7.º tercio durante cuatro años.

El 30 actual, el 12 y 14 de Julio respectivamente, ante las Juntas dio cesauas de Oviedo, Zamora y Murcia, la reparacion del templo parroquial de Grado y de los conventos de religiosas de Santa Maria la Real de Dueñas y de San Antonio de Murcia, en 14.037,90 4.565,20 y 7.025,14 per

El 24 actual, en la alcaldia de Ju milis, la construcción de un paseo y un local para feria, en 44,864 02.

un local para feria, en 44.864 02. El 23 de Julio, en la direccion de Asministracion local y en el Ayuntamiento de Malaga, los arbitrios sobre degüello en el matadero por un año, en 94 656.

Segun telégrama oficial, el patache Paquita naufragó ayer á la entrada del puerto de Avilés, salvándose la tripulacion.

En Castellon se fugó de la carcel hace pocos dias un preso condenado á muerte, siendo capturado pocas horas despues.

Una de las tormentas descargadas en la provincia de Jaen ha originado varias desgracias.

Se dirigian cuatro arrieros de la aldea de Montinon à la Venta de los Santos, cuando les cogió en el camino una horrorosa tempestad.

Los arrieros se refugiaron bajo un árbol, cayendo á los pocos momentos una exhalación sobre el grupo, dejando muerto instantáneamente á uno de aquellos y en grave estado á etros dos. Dos de los asnos que condutían que-

En La Linea ha sido detenida por la Guardia civil una señora que se habia fugado del domicilio conyugal de Ma-

daron tambien en mal estado.

drid en compañía de un oficial de barbero, llevándose dinero y varias ropas

del marido.

El último balance del Banco de España acusa las signientes variaciones: La existencia en metálico, que en 11 de Junio ascendía á la cantidad de 139.737.138 pesetas, ha ascendido

144.258.303. La circulacion de billetes ha subido desde 582.415.975 à 587.088 875.

hasta el 18 del actual á la suma de

Le certera de Madrid ofrece aumente de pasetas. El 11 del actual represontaba la cantidad de 698.968.132, y el 18 del propio mes queda en 700.984.000 pesetas

La de provincias está en alza por valor de unos cioco millones de dife-

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido. En la primera de ambas fechas representaba la cantidad de peseras 156.318.377, y en la segunda alcanza à la suma de 156.274.860.

La de provincias ha aumentado en unos dos millones, poco mas ó menos.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde

44.142.963 pezetas à 44 933.386. La cotizacion en Bolsa de las acciores del Banco siguen en grado de

Prosperidad.

Veamos ahora la suma total del balance de la semana, y notaremos au-

mento de alguna consideración. El 11 de Junio ascendía la suma total á 1.212 520.645 pesetas, y el 18 ha subido á la cantidad de 1.218.763.892.

Un fuerte pedrisco ha destruido por completo la cosecha de ava en varios pueblos de la provincia de Lérida.

First - the Berteley Come A specific companies of the com-

La comision general de presu, com tos se renuió a yer, con asistencia del ministro de Hacienda, para ver y examinar varias enmiendas presentadas al presupuesto de ingresos, y, segun pare e se admitió una del Sr. Vincenti relativa á una información, que se hara en el ejercicio próximo, sobre la crimo pecuaria.

En los ganados de la provincia de Astúrias se ha desarrollado una epidemia que está causando muchos estragos.

Baste decir que solamente en Cangas de Tineo y Coria han muerto en pocos dias 160 cerdos y un número elevado de reses vacunas.

Una ametralladora monstruo ha sido inventada por Mr. Krupp.

Dicho aparato de guerra, destinado á los acorazados para evitar el ataque de los torpederos, lanzará de 1.500 á 1.800 proyectiles por minuto.

El Gonsejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia se dedicó casi por entero al estudio de la cuestion política pendiente, cual es la necesidad de que los presupuestos estén a probados antes del 1.º de Julio.

El Gobierno, si bien podía alegar el precedente de que en otras ocasiones no han quedado materialmente aprobados el mismo dia 30 de Junio, cree que debe cumplirse en absoluto el precepto constitucional, evitando al paso que se pretenda por alguna minoria entorpecer la marcha de los debates sobre las reformas militares, presentando una proposicion incidental que daria lugar à un debate solítico.

daria lugar à un debate político. Lo acordado à este fin, fué lo siguiente:

Hoy, el martes y el miércoles se discutirá el presupuesto de ingresos, aunque sea necesario prorrogar las sesiones, y si esto no fuera bastante, declarando la sesion permanente.

Es una cuestion de cortesia para el Senado, porque además del mucho tiempo que la discusion del Congreso lleva, apenas queda el preciso para legalizar en las dos Camacas la situación económica, necesidad que hay que cumplir forzosamente.

Aprobados que sean el miércoles, á cualquier hora de la tande ó de la noche, los presupuestos de iugresos, el jueves, sin falta, cemenzará la discusion de las reformas militares, dedicandose á ella las seis horas de la se-

Tan pronto como se prezente dictamen sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico se celebraran sesiones dobles, como siempre, porque á este acuerdo de todas las legislaturas no hay que esperar oposicion; y continuaran por la tarde los liebates de las

reformas de Guerra.

El calculo sobre el fin de la legislatura va muy lejos, y habra sesiones
hasta el 16 ó 18 de Julio probable.

mente.

Les presapuestes de Ultramar no corren prisa de aprobarse, perque aun no estándolo en 1.º de Julio, como los del año anterior se aprobaron, continuarán rigiendo hasta que sean aprobados tambien los del año presente, en los cuales se introduce una economía de 70 millones de reales.

Este es el plan parlamentario y lo más verosomil de suceder. Entre tanto y mientras se legaliza la situación económica, el presidente del Congreso no pondrá à discusion ningua otro provecto, de acuerdo con el Gobierno.

yecto, de acuerdo con el Gobierno. El resto del Consejo no ofreció nada de particular.

Se negaron dos indultos de pena de muerte de las Audiencias de Zaragoza y Lorca; se autorizó al ministro de la Guerra para hacer varias compras de material, y se dió cuenta de la adjudicación al Banco de España de la contrata de tabacos.

Se despachó un expediente para tender un cable à Tánger, y se trató ligeramente la cuestion de los humas de Huelva, reservándose la solucion para una ponencia.

Por último, y con el fin de conjurar la crisis de Aragon y Extremadura, se acordó promover el mayor número de obras públicas, sacando à subasta, en cuanto rija el nuevo presupuesto, varias carreteras y otras obras públicas.

Terminado el Conseja, les ministres habiaren algo sobre las últimas noticias recibidas de Francia sobre la situación y proyectos de los emigra-

En M. laga se celebrará el 21 de Agosto con motivo del contenario de la recomquista de aquella ciudad, un certamen musical.

El Liberal da cuenta del siguiente crimen foustrado que reproducimos tal y conformo lo encontramos referido

por number colega. No es una novela: es un suceso real y efectivo, ocurrido anoche á una familia de Madrid, muy conocida y muy respetable, en que fué parte principal, y pudo ser víctima, una señora que con su esposo vive en la misma casa de los padres de este último.

Convaleciente sún dicha señora de un reciente alumbramiento, hizose anoche servir la comida en su habitacion por un criado que llevaba en la casa más de nueve años, y á quien por este motivo y por sus excelentes cualidades, dispensaba toda la familia grandes consideraciones.

Al terminar el primer plato, pidió un poco de vino la señora—que le sirvió el criado—y al probarlo experimentó su paladar tan violenta sensacion, que lanzó un pequeño grito, llamando la atencion de su esposo, que se hallaba en el mismo cuarto.

Lanzarse el marido sobre el criado para arrebatarle la botella y arrojarla el último al suelo haciéndola pedazos, fué obra de un instante, así como un movimiento de huida que tuvo el servidor, y que en cierto modo favoreció el airado esposo persiguiéndolo y empujándolo violentamente por la escalera.

Al ruido del golpe y de las voces del perseguido y del perseguidor, salieron al portal otros criados, entre ellos el cochero del dueño de la casa, que se epoderó del fugitivo y le encerró en la porteria.

El marido y otros individuos de la familia acudieron enseguida al cuarto de la convaleciente y recogieron los tragmentos de la botella, que casi entera por su parte inferior, conservaba aún parte del liquido que habia contenido

Tal como fué hallado, fué tambien remitido á las autoridades, no pudiéndose hacer entrega del presunto delicuente porque ó logró fugarse ó le dejaron marcharse, cosa respecto á la cuel no son bastante precisos nuestres informes.

Como era consiguiente, el juzgado de guardia, en cuanto tuvo noticia del suceso, se presentó en la casa para la práctica de las correspondientes diligencias, asegurándose que despues de disponer un análisis elemental del liquido contenido en la botella, se evidenció que estaba combinado, según unos con una fuerte dósis de láudano, y según los más, con otra sustancia tóxica.

Todo esto se dijo de publico con grandes caractéres de verosimilitud, y por esta razon nos decidimos á reproducirlo; pero adelantando que no podemos responder de la certeza de estos rumores y que estamos dispuestos á rectificarlos si en todo ó en parte resultaran inexactos.

En las montañas de Yosa (Solsona), ha sido asesinado un pastor por un compañero suyo.

El asesino ha sido preso.

En el pueblo de Arteaga de Arratia ocurrió hace pocos días una sensible desgracia.

Estando volteando las campanas de la iglesia, mientras salía una procesion, se desprendió una campana, que cayó á la calle matando á una jóven é hirrendo á dos ó tres personas.

En Górdoba ha ocurrido un incen-

Folietin

BODAS REALES

BOD

Con Torcuato Tarrago.

Y al mismo tiempo, suplicante unas veces, cariñosa otras, altiva y humilde á la par, Carolina, con las manos jun. tas, oprimidas sobre su pecho, los ojos levantados al cielo, la mirada brillante y deslumbradora, parecia al ángel de los dolores humanos alejándose de los tenebrosos abismos de la existencia.

El Rey, deslumbrado, herido por aquel idioma del sentimiento y de la verdad, fascinado al mismo tiempo por tanta hermosura y por tanta virtud, queria huir y alejarse de aquel sitio, por más que se sintiese encadenado por una atraccion invencible á

los piés de aquella encantadora jóven.

—¡Oh! Carolina, Carolina,—excla-

dio en la calle de Abejar, muriendo en él abrasada, una mujer sexagenaria que se dedicaba á la venta de aves de corral.

Per circulares de la direccion de Beneficencia, fechas 14 y 15 del corriente, se declaran limpias las procedencias del Paraguay y Valparaiso por haber desaparecido el cólera.

Actualmente se hallan sometidas à cuarentena de rigor, por existir el côlera, las procedencias del Danubio de Chile, excepto Valparaiso de Enny, Indostan, Mindanao, Saigon y Rosario; por existir la peste levantina, las del golfo pérsico; y por la fiebre amarilla, las de Venezuela y Colombia, excepto Guiria y las de Guayaquil y Cayo-Hueso.

Han sido embargados en Valencia los cuadros y efectos que los artistas valencianos regalaron para organizar una rifa á fin de arbitrar fondos para erigir un monumento á Rivera.

Dicho acto obedeció á que la administracion entendía que el modo de efectuarse la expendicion de billetes de dicha rifa constituía una defraudacion de la Renta de Loterías.

Se ha inaugurado la estacion telegráfica de Salas (Oviedo).

En Málaga se instruye causa sobre sustraccion de valores no declarados en una carta certificada de Paris.

En Barcelona, à pesar de las causas que se instruyen por estos delitos, acaba de descubrirse otra sustraccion en una carta certificada y procedente de Cartagena.

Marina.—En el vapor correo Filipinas han salido de Ferrol para aquel apostadero 74 soldados de infantería de marina destinados al mismo.

—Ha salido de Algeciras con rumbo desconocido el vapor de guerra Gaditamo

—Han fondeado en el puerto del Grao los torpederos franceses números 61, 73, 60 y 66.

—Con rumbo á Cádiz ha salido de Palma la fragata «Cerona.»

—El caza torpederos «Destructor», repletado de víveres para quince días, está esperando en la bahía de Cádiz las órdenes del Gobierno.

—Ha salido de Dakar (Africa), con rumbo à Càdiz, la goleta «Ligera», procedente de Fernando Póo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Roma 19.—Los presentes que se envian al Papa con motivo de su jubi leo son tan numerosos que superan los cálculos más optimistas, habiendo sido preciso aumentar considerablemente el local de la Exposicion vaticana, donde figuran aquellos.

Lisboa 19.—El rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha estado en el campo de maniobras de Tancos presen ciando los ejercicios do los ingenieros.

El rey, que había asistido ya á las maniobras de la artillería en el polígono de Vendas, se muestra muy satisfecho del estado de nuestras armas especiales.

mó casi fuéra de sí.—¿Por qué os he conocido? ¿Por qué la fatalidad me ha traido á vuestro lado? Pero es preciso acabar, es necesario vencerse á sí mismo, y esta noche estoy dispuesto á consumar del todo el sacrificio de mi corazon. ¿Pero qué debo hacer, Dios mio, cuando os amo tanto?

-Huir de mi.

-|Imposible!

-No, no lo es cuando los deberes más sagrados y los compromisos más solemnes ponen una barrera entre nosotros. Hay un medio de salvacion para vos, para mi y para todos.

-¿Cuál?

—El que salga V. M. á esperar á su esposa.

-¿En esta noche?

—Sí, en esta noche. —Es que el cielo parece oponerse á

-Es que el cielo, sellor, si creeis en vuestra conciencia, si creeis en Dios, si creeis en la honra, en la virtud, en la fé, en el amor verdadero, es manda salir de aquí, sellor. Esta estancia es sagrada, y si permaneceis

Roma 19.—Mañana por la tarde será recibido solemnemente por el rey de Italia el nuevo embajador de Alemania cerca de la corte del Quirinal, conde de Solma, ministro que ha sido durante muchos años en Madrid.

Berlin 19.—El periódico la Gaceta de la Alcmania del Norte, organo del principe de Bismarck, hablando esta tarde de la legislatura del Parlamento aleman que acaba de terminar, dice que sus resultados contribuyen á man tener la paz, y que su obra bienhechora se hace sentir desde luego en todos los partidos.

Viena 19.—Del desastre ocurrido ayer en Packs al atravesar el Danubio en una balsa, se han salvado 127 peregrines y se han retirado 101 cadáveres.

Faltan todavia 87 personas.

Atenas 18.—Segun los últimos despachos de La Canea (isla de Creta)
continúa la tirantez entre la Asamblea

y las autoridades otomanas.

La primera se niega à votar los impuestos mientras no se lleve à cabo el arreglo de las diferencias pendientes con el Gobierno turco.

Paris 19.—La prensa de esta capital continúa ocupándose en la cuestion relativa á la señorita doña Maria de las Mercedes Martinez Campos.

Segun los detalles que insertan varios periódicos, resulta que dicha señorita consintió en la fuga, aunque esta no se habia fijado para el día en que se llevó á cabo.

Doña Mercedas fué conducida á una casa de campo alquilada de antemano con este objeto en Montmoreny, en donde había ya varios criados para el servicio de diche dama.

Al llegar esta à la quinta, delante de los amigos del vizconde Lateur de Garbeuf, declaró su propósito de casarse con este.

Despues la amorosa pareja salió para Belgica y de este reino á Inglaterra para realizar su boda.

De la version que dan algunos periódicos parece resultar que la señorita es débil de voluntad, y así se explican las aserciones contradictorias acerca de lo ocurrido.

Con el desenfado propio de la prensa francesa, esta entra tambien en ciertos detalles de indole privada.

Indica que un hombre de negocios facilitó fondos para el rapto, secuestro fuga voluntaria ó lo que fuera de la Srta. Martinez Campos, mediante un pagaré por una suma crecida, firmado por el vizconde de Garbeuf, pero este hecho no está comprobado, y por lo tanto nos limitamos á reproducir con las debidas reservas lo que apuntan ciertos diarios.

ULTIMOS TRLEGRAMAS

Viena 20.—No ha sido todavia ratificado el convenio anglo turco sobre la cuestion de Egipto.

La Puerta insiste en pedir la modificacion de dicho convenio en el sentido de que en caso de desórdenes interiores ó de peligro exterior, el Go bierno turco tomará las medidas necesarias para restablecer el orden y conjurar todo peligro, enviando tropas á Egipto.

Solo en el caso de que no dispusiese de fuerzas y pidiese el concurso del Gobierno inglés, este podria mandar fuerzas á dicho país.

aquí un minuto más en ella, la profanais con vuestra presencia.

Era tan enérgica, tan viva, tan vehemente la expresion de Carolima; había en sus palabras una dignidad tan suprema, hija del pudor ofendido, que el Rey, naturalmente tímido, avergonzado de su propio atravimiento retrocedió hasta la misma puerta de la estancia, no sabiendo qué admirar más, si la hermosura de aquella jveen que había llegado á fascinarle, ó la aureola de virtud que coronaba su trente.

Cárlos II habia llegado á una de esas pruebas terribles del corazon hu mano que quedau impreses como una marca de fuego: recordaba y distinguía perfectamente, sus deberes; sabia que obraba mai en aquella contienda de la pasion y del entendimiento, pero ¿qué culpa tenia él de haber sido sor prendido por aquellos primeros ex piendores de la existencia? ¿Qué responsabilidad podía caber á su cora zon al verse herido de repente per una hermosura que él no habia podido sospechar ni concebir?

El no había leido una página si-

Londres 20.—Ha producido gran sensacion el hecho de que 300 personajes católicos, entre los cuales hay varios Lores, se han negado á aceptar las tarjetas de invitacion para la ceremonia que se verificará en Westminster, con motivo del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono de la Reina de Inglaterra.

Esto hecho es tanto más de notar, cuando el mismo Nuncio de Su San tidad asistirá á dicha ceremonia.

Viena 20.—Las noticias que se reciben de Servia dicen que los partidos estan alli cada dia más enconados, que son de temer nuevos desordenes, que no es estable el ministerio actual y que no seria de extrañar la próxima vuel ta al poder del partido Garachanini.

Londres 20.—El periodico Daily News vaelve hoy a publicar noticias pesimistas sobre la actitud de Rusia en las cuestiones de los Balcanes y del Afghanistan.

Boletin comercial.

Tudela de Duero (Valladolid). — La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 a 47 rs. fanega; centeno de 30 a 31; cebada de 30 a 31.

Algarrobas de 29 a 30. Avena de 23 a 24.

Garbanzos de 95 a 140. Titos de 48 a 54. Yeros de 30 a 31.

Harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 15; ha rinilla a 18 rs. fanega; salvadillo a 11.

Viuo blanco a 11 rs. cántaro; tinto de 10 a 11. Se está envasando una partida de 1.500 cántaros con destino á la Haba-

na, à les precios anotados.

Los campos mejorando mucho, y
hacen esperar una buena cosecha de

El viñedo muy bueno, pero es pronto para juzgar del porvenir de esta

LA SECA (Valladolid).—La cosecha se presenta regular pero el tiempo de fuertes calores hace veuir el verano à todo escape, y es posible que impida lo buenagranazona para la que seria muy conveniente algo de tresco.

Los precios de los cereales tienden á la baja y los del vino sin alteracion habiendo salido en la semana unos 1200 cántaros de blanco de 15 á 17 reales y 200 de tinto de 12 á 14.

En esta bodega quedan todavia unos 110.00 cántaros de buenas clases. Los precios al detail son:

Los precios al detail son:
Trigo à 45 rs. fanega; maiz à 32,
cebada à 31; algarrobas à 38; garbanzos superiores à 160; regulares à 130;
medianos à 110; harina de 1.ª à 18
reales arroba; de 2.ª à 17; de 3.ª à 15;
salvado 1.ª à 13 re. fanega; de segun

da á 11; de 3.ª á 9.

Liquidos.—Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 16: aguardiente anisado á 32; sin anisar

Boisin le anoche.

DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

Madrid: Contado, 00'00. Fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00.

quiera del libro de la vida, y cuando comprendió todo un mundo de sentimientos, fué en el instante en que Carolina de Sandoval se puso en medio de su camino.

El relámpago de luz había de deslumbrario.

XVIII.

Entre el súbdito y el Rey.

Acabamos de dar una idea de lo que pasaba en el corazon del Rey en el iustante mismo en que sus deberes se hacian superiores à sus más intimos sentimientos. La lucha era mortal para él, ya por su carácter, ya por las circunstancias que le rodeaban. Se encontraba por uno de esos singulares fenómenos de la existencia, entre dos corrientes opuestas, entre dos amores; el uno santificado por la fé conyugal, el otro sostenido por el ardor de la juventud. Ambos sentimientos le vencian y subyugaban alternativamente, y por eso le hemos visto llegar hasta el extremo de atreverse à visitar à Carolina antes de la llegada de su esBarcelona: Interior, 67.02. Exterior, 68.15. Paris, 00.00

Catizacion oficial del dia 18.

	Ultime precio.		Movimiento		
FONDOS PUBLICOS.			Alza	Baja	
Danda namárna al 4				gr. The	
por 100 interior	66	75	10		
idem id pequeños	66	37	E		
Idem id. fin coriente	66		174 346		
Idem id an proximo	67	05	15		
idem id al 4 por 100	0.	UU	10	1.	
exterior	68	70	20		
Idera id. pequeños,		00			
Deuda amortizable al	UU	.00	9,10	~	
4 per 100	81	90	10	,	
Iden. id pequeñes	81	85	- 3	05	
Billetes hipotecaries					
da Guba	100	50			
D * C. a st 5 por 100 y	,		1		
1 por 190 am	95	50		,	
Anualidades de Cuba.		00	2 (2) (1)		
Carpetas provisionales	77 11	0	3.0		
de Cuba	00	00	•	>	
Obligaciones munici-					
pales	00	00			
Obligaciones del Banco			124		
Hipotecario	00	00		>	
Cedulas hipotecarias		n e	-		
al 6 por 100	00	00	•	*	
Idem id. al 5 por 100	00	00	. >	•	
Acciones del Banco de					
España.	430	00		•	
Londres & 90 dias fe-		A		i	
Cila	47	00	1		
Parisa scho dias vista	4	98	•		
			•	1	
Control of the Contro	and the second second	S			

Cambos sobre las plazas de la Península.

SAMPLE CANADA	PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Beni
Service Service	Albacete	0.50	,	Lorca.	0.65	3
-	Alcoy		100	Lugo		
1	Alicante		,	Malaga.		,
-	Almeria		•	Múrcia.		
-	Avila		•	Orense.		
	Badajoz	Manager Manager Control of the		Oviedo .	U997 - 9300 F.113	
-	Barcel.a	0.15	1.	Palenc.		
ALBOOM.	Béjar		,	P. de M.	N. 1858 C. 1859	
3	Bilbao		,	Pampl.		
- Contract	Búrgos .			Pontey.		
	Cáceres.		•	Reus		
	Cádiz	0.15		Salam."	E CONT. 100	
-	Cartag.	0,30	res i	S. Seb.		
	Castell,	0.50		Santdr	0,25	
-	C. Real.	0.50		S. Cruz		1
	Cordoba	0.25	,	Teneri.	1,00	1 .
-	Coruña.	0.25	,	Santiag.	Control of the Contro	
1	Cuenca.	1,25		Segovia.		
	Ferrol	0,25	*	Sevilla .		
	Gerona.			Soria		
4	Gijon . ,			Tarrag "	0,25	,
	Granada	0.25	•	T. de la	1. 1	١,
	Guadala	0,50		Reina .	0,65	1:
	Haro	0,25	3	Teruel	0,25	1
	Hueiva.			Toledo	0,50	
1	Huesca.			Tudela	0,50	
	Jaen			Valenc.	0,15	
	J. de F.	0,15	,	Vallad	0,25	,
	Leon			Vigo	0,15	,
	Lérida .	0,15	>	Vitoria .		
	Linares.	0,10				
	Linares. Logroño	0,40		Zaraga .	0,15	,

posa, y por eso le vemos aterrado ante la doble dignidad de esta hermosa jóven.

Cuando cedió al prestigio de la inocencia alarmada y ofendida, se encon
tró en una inmensa galería, por cuyos
grandes interlocutorios se descubria el
cielo negro y tempestuoso de la noche.
Estaba solo, y su servidumbre, lejos
de sospechar que el Rey estaba en
aquel sitio, descansaba de las penosas
fatigas de la jornada anterior.

Era aquel palacio uno de la Edad Media, que todavía existe, y cuyas altas torres parecen, bajo la majestad de las tinieblas, gigantes o fantasmas amenazadores. Aterrada la conciencia del monarca, queria encontrar un desahogo en los trastornos de la atmósfera, y por vez primera contemplo aquel cielo negro, aquellas nubes espesas y sombrias, que rodaban sobre su cabeza como las olas de un occeano desconocido.

El Rey se quitó el sombrero, pues la frente se le abrasaba, y el aire crudo y helado de la noche refrescaba sus siexes. Engolfado su pensamiento en las prescripciones de su deber y en las

Algunos vecinos de la parroquia de Santa Eulalia, encariñados con el embellecimiento de aquel barrio, piensan abrir una cuestación con el fin de hacer monumental la fuente que ha de construirse en aquella hermosa plaza.

Ha llegado la cresteria de la Plaza de Toros, y un dia de estos llegarán las columnas para los palcos.

Los vecinos de la psrroquia de San Juan se preparan á honrar este año á su titular con el mismo rumbo que todos los años, según dice "El Diario". La chirimita recorre hace noches aquellas noches.

Según telégramas de Orán, efecto de la carencia de trabajo que se experimenta en Argelia, regresan á España muchos de los que emigraron, presumiendo les iria mejor que en su patria.

La Intendencia militar de Valencia ha dispuesto se reintegren por el pagador de Ingenieros de la plaza de Cartagena, en esta Delegación de Hacienda, 6,500 pesetas.

Para esta noche a las 8 están citados

los directores de los periódicos locales á nuestra redacción.

Algunos vecinos de Librilla se nos han acercado para rogarnos llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos hácia los estravios que noten en el recibo de los periódicos á que están suscritos. Nosotros podemos asegurar que el nuestro lo servimos con puntualidad y de las faltas que se noten en su recibo no tenemos culpa.

Ya se están colocardo los faroles en la Glorieta.

Sabemos que se ha hecho un estandarte de flor natural dedicado á la Mú sica de la Misericordia.

El próximo domingo concluirán en la iglesia de San Antolín los cultos que se han venido celebrando por la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, y con este motivo celebrarán una procesión por las calles de la parroquia con la imagen de su titular y otras.

No podemos dar mas detalles por no haber recibido noticias de esos cultos.

El teléfono entre Cehegin y Caravaca quedará establecido muy pronto.

Tenemos entendido que aun dentro de este mes se inaugurarán los trabajos del segundo trozo de la carretera de Caravaca á Lorca.

La sequia continúa siendo muy perjudicial para los campos de Caravaca, en donde se pierde por falta de agua una gran parte de la cosecha que los labradores creian tener asegurada.

Por la empresa de coches que hace el servicio entre Caravaca y Murcia, se anuncia que desde el dia 20 de los corrientes regirán los siguientes precios:

Asiento de berlina desde Caravaca ó Cehegín á Murcia 7 pesetas, en interior id., id. 6'25.

En la Casa de Misericordia se ha dado un caso de tifus. El enfermo ha sido llevado al Hospital y se han tomado las precauciones convenientes para evitar que se repita.

Se ha perdido por completo la costumbre de barrer y rociar las confrontaciones de las casas, así que en este liempo de sequedad no se puede transitar por ninguna calle, ni aun por las adoquinadas, sin llenarse de polvo y ensuciarse cual si fuera uno por una transitada carretera.

El Sr. Ministro de Marina está completamente resuelto á hacer todo cuanto sea necesario para que los deseos de los productores de cáñamo queden satisfe-

En Totana se ha incendiado el grano y la paja en una era do D. Pablo Martinez, siendo sofocado el fuego por la Guardia civil y vecinos de aquel pueblo. La pérdida ha consistido en 85 fane-

gas de grano.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento una libranza de 17 pesetas, procedente de La Unión, para su entrega à D. Miguel Escudero.

El Sr. Alcalde ha participado al señor Administrador de Propiedades é Impuestos que no tiene inconveniente en que se permitan depósitos de petróleo à algunos comerciantes que lo tienen solicitado.

Desde el dia 7 de los corrientes en que comenzaron los enterramientos en el cementerio de Ntro. Padro Jesús se han registrado los de 76 párvulos, 2 fetos y 19 adultos.

Además, en el departamento destinado á los suicidas se enterró un hombre.

El Perfume Universal - Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especiolmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray Lannan, extracto delicadisimo dellos jardines encantados del Trópico: esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el panuelo distinción. Solo es legitimalalfabricada por Lanman y Kemp, New York.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 7 Enero de 1886. La Emulsión de Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa que dispongo en aquellos niñes que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo

PRECIOS DE.INSERCMON. - Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents. línea, por tres o custro 3 cents: la dimeusión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen laslineas del t po ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios. oficiales, à 10 cents. linea: cemunicados des le 25 cents. en adelante. A lo suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el dia de la publicacion.

MARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.º y 3 en a 4.º página.

A dos columnas 12 Mayor tamaño à precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman les esquelas en nuestraimprenta.

Junio, 30 dias.

Miércoles. 1	8 15	122 29	
Jueves 2	9 16	23 30	
Viernes 3	10 17	24 *	
Sabado 4	11 18	25 >	
Domingo. 5	12 19	26 >	
Lunes 6	13 20	27 >	
Martes 7	14 21	28 .	
Miércoles 22	SALIDA	PUESTA.	
Sol Luna	4-36m 6-38m.	7-26 t 9 13 n	
Dolotin	nalivi	200	

Boletin religioso.

Santoral. - Mañana; s Paulino ob. y cf. y s. Acacio y 10,000 compañeros mrs.

Jubileo - Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Concepción López de Sobreviñas, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por don Ramón Franco Diaz, misas de medias horas.

Anuncios.

NO MAS CARBON DE PINO Almacén de carbón

6 ALAMEDA, 6. frente al jard n de Floridablanca. Sir reparar en gastos ni sacrificios solo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CAR-BONES DE ENCINA que se fabrican ne Extremadura.

Servicio d domicilio. Carbón fuerte de encina, limpio, en seras, 1.50 pesetas arroba. Idem de pino, en jabegones, 0'54 quintal.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Almacén de ultramarinos de

D. Enrique Rael, calle de Santa Isabel, núm. 8; Cooperativa Murciana, Carniceria, número 4; Tienda de ultramarinos de D. Eliseo García, San Nicolás, 23. 30-14

MONSIEUR PABLO ROUGER

Bachiller en artes y ciencias, con titulo expedido por la Academia de Paris, Profesor de Francés y Contabilidad mercantil simplificada, ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta calle de Alfaro, núm. 5.

Horas de clase: de 8 á 9 mañana, francés: de 9 á 10 id., contabilidad.

H norarios: por una as gnatura 10 pe etas mensuales; por las dos 17.50 id. Nora. Además, se darán lec-

ciones particulares de matemáticas en toda su lata extensión, á precios convencionales

OTRA Esta academia se traslada para el 1 ° del próximo Julio á la calle de S. Lorenzo, núm 10, y se abre una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los prim ros rudimentos de aritmetica: precios economicos. 26 - 23

S. Cristo-MUEBLES S. Cristó-bal, 6. WUEBLES bal, 6. Mesas camillas. . . . 4 6 ptas Slilones de despacho. . á 3'75 · Mesas de cocioa. . . 4'25 Sillas valencianas, de 5 2.25 Cómodas. . . . da 45 á 50 .

Zaferos de hierro, de 4'75 á 10 Hay sillerías y toda clase de muebles à precios mas baratos que en otra parte.

NODRIZA Joaquina Henare-jos, de 24 años de edad, soltera, primeriza, leche fresca de diez dias, desea criar en casa de los padres. Calle de Castillejo, núm. 28 ó en esta redacción darán razón. P - 8 - 8

NODRIZA Francisca Cuartero, de 20 años, viuda, primeriza, sin hijos, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón en casa de Concepción la Telesfora, camino Nuevo, en frente á la casa de D. Juan López Somalo. 8-5 Perfumeria Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA > PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTÍFICA PRIVI; EGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO Bos Perfumes sólidos de Ess.-Qriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápices ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases, que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápices-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. - Basta frotar ligeramente para perfumár al instante: CUTIS PANUELOS

TELAS GUANTES FLORES BARBA ENCAGES ARTIFICIALES y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc. DEPO-ITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES El Catalogo de los Perfumes, con los Précios, PERFUMERIAS DEL MUNDO se envia franqueado à las Personas que le pidan.

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO de la Señora

A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ," Tal es la

expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarios toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasço del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, grente al Casino.

CLAUSEL

Butacas de Torrevieja à 38, 44 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas a 40 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumeria y mil / objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus pre-

ATRAS TODO EL MUNDO,

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, cá voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio -Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.



do MURRAY y LANHAN.

La preparacion masexe, sita y refrigerante que se sonoce para el Tocador, 'Pañuelo y el Baño. Preparade solumente por za propietarios.

LANMAN y KEMP, " uova York, y de vente en todas las Perfum. co s y Boticas.

Se vende Murcia en la Formacia Cata lana al lado de la DROGUERIA DE FE RRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta per mayor casa de D. Vicente Perrer y Compañía, Barcelona.

entierro, nuestro mismo,

EMULS ION SCOTT de Accite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. Deventa en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.

preparado, y no se altera en 50 BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol preparado, y se puede llevar BAÑOS DE SAN ANTONIO para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.

JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sòdicas, hiposulfitadas únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar à los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero especifico en las enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias. gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del higado y del bazo, citericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel o manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à los que se proponga-Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamacionesy todo lo concerniente à estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y Garcia.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López. D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena. - Sres. Bruna y C.*, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez.

Cieza.-D. Diego Sánchez Martinez y D. José P. Mérida. Bullas. - D. Juan Martinez Valero.

Puerto Lumbreras. - D. Francisco Hernández. Archena. - D. Angel Picazo.

HIGIENE DE LA BOCA

THAMBERINA del farmacéntico PINO Y VIVO CONSERVA LA DENTADURA

Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficasisimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. - Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica. 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA està llamado à formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, enacemos con predisposiciones morbosas que la educación «puede aminorar ó agravar, y à las cuales el género de vida dá un caracter especial, facil siempre de reconocer. Para luchar contra cestas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades «que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES «ÀPLICADA CON DISCRECION. Gracias à la multiplicidad de sus re-«medio» y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitu-«ción del individuo, destruir en gérmen las predisposiciones morbosas y p rmitir à la organización luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la libreria editorial, de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerias del reino.

Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz